

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Este periódico se publicará (por ahora) todos los domingos de cada mes.

El precio de suscripción será una peseta al trimestre en toda España si se hace directamente en la Administración, y cinco reales si se hace por medio de corresponsales.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

En el Estrangero dos francos cada trimestre.

En Ultramar dos pesos al año.

Toda clase de correspondencia se dirigirá á la Administración de este periódico, calle de Fomento, 6 y 8, bajo.

Se admiten anuncios á precios convencionales.



BROMAZO PERIÓDICO PARA MÚSICOS Y DANZANTES.

DIRECTOR: A. SANCHEZ PEREZ.

EL SOLFEO

Madrid 2 de Mayo de 1875.

PRELUDIOS.

Tenemos entendido que más pronto quizás de lo que algunos colegas han podido creer disfrutará la prensa periódica de toda la libertad necesaria para discutir las cuestiones constitucionales, y que en plazo más ó menos breve han de llevarse al seno de la Representación Nacional.

(El Tiempo.—22 de Abril.)

¿Lo ven Vds?

La guerra no ha terminado, eso no; los fondos públicos descienden, eso sí; pero, sobre que la guerra concluirá al cabo, y sobre que los fondos subirán al postre, tenemos para nuestro consuelo el anuncio de que muy pronto disfrutaremos, gracias á Dios, de toda la libertad necesaria para discutir las cuestiones constitucionales: más aún: el de que las susodichas cuestiones constitucionales se llevarán en un plazo más ó menos breve al seno de la Representación nacional.

Cierto es que eso de un plazo más ó menos breve tiene mucho de indeterminado y de vago, y que tanto puede convenir á cuatro días como á cuatro años, pero, señores, algo es ya, y no poco, saber á qué atenerse en la cuestión de hechos y de principios: la seguridad de que tendremos Representación nacional es, por consiguiente, motivo sobrado para que espere tranquilos y satisfechos el instante feliz en que se convierta en realidad esta dulce esperanza, instante que no debe de estar muy lejos cuando *El Diario Español* asegura terminantemente que aparecerá muy pronto en la *Gaceta* una disposición concediendo á la prensa mayor amplitud y libertad para ocuparse en discurrir sobre asuntos políticos y constitucionales.

Y á mí que no me vengan los diarios de oposición echándolo á barato y diciendo, como el jueves decía *La Bandera Española*, que el Gobierno no ha pensado en estender el campo de las discusiones políticas y constitucionales, y que antes bien parece dispuesto á reducirlo para la prensa de oposición; porque si bien las suspensiones de varios periódicos, entre ellos *El Pueblo*, *La Prensa*, *El Correo de Madrid*, parece como que justifican y corroboran estas afirmaciones, la circunstancia de hallarse entre los diarios suspendidos *La Patria*, periódico conocidamente ministerial, revela desde luego cierta imparcialidad en el procedimiento; y, por otra parte, miren Vds. si los periódicos que patrocinan y defienden la política, para mí desconocida, del ministerio no han de saber mucho mejor lo que el Gobierno piensa y se propone que la prensa de oposición; por lo tanto, yo á lo que *El Tiempo* y *El Diario Espa-*

ñol dicen me atengo: que, cuando ellos lo dicen, sabrán por qué lo dicen y cómo, porque no habian ellos de soltar prendas sin su cuenta y razon; y otro tanto digo de *El Eco de España* (ministerial tambien), que anuncia como muy próxima la terminacion de la guerra, porque, como dice muy oportunamente un colega, ministerial tambien de todo ministerialismo:

«Estamos en plena primavera, y es llegado el momento deseado por el ejército de emprender las operaciones en gran escala, sin temor á las inclemencias del tiempo, á fin de acabar con la insurreccion carlista y de adquirir nuevos laureles en defensa de la patria.»

Y es verdad.

De suerte que si no fuera porque *El Imparcial* me da la desagradable, y hasta me atrevo á decir aterradora noticia, de que nuestra Deuda, por todos conceptos, pasa de cincuenta mil millones, y que la deuda flotante tuvo en el mes de Marzo un aumento de más de ciento veinticinco millones, á no ser por esas noticias, repito, todo seria hoy regocijo en mis *Preludios*. Pero, ¿qué felicidad humana puede ser completa?

¿Ni qué cielo azul se mira sin el crespon de una nube?

A bien que esos cincuenta mil millones no hemos de pagarlos nosotros, y nuestros nietos verán cómo se arreglan para salir del atranco que sus abuelos les habrán preparado cariñosamente para su entretenimiento y distraccion; y así como dice el adagio: *El agua que no has de beber déjala correr*, podemos decir nosotros: *La deuda que no hemos de pagar dejémosla aumentar*.

Seguro, segurísimo estoy de que aguardan Vds. ahora algunas reflexiones acerca de la division de los constitucionales, porque hablar de eso es hoy moda; pero, por Dios, que aguardan Vds. en vano, porque, á imitacion de un celebrado poeta de nuestro siglo, diré yo que, si todos tratan de los constitucionales,

A mí no me acomoda
(que si hablar de eso es moda),
por lo mismo que es moda no la sigo:
que yo soy de las modas enemigo.

Y no digo más.

A. SANCHEZ PEREZ.

HABLAR POR HABLAR.

No escribiendo con malicia, que es lo que he de procurar, puedo decir en justicia que se habló de la milicia por no tener de qué hablar.

Como la gente ignoraba la opinion del ministerio, se discutía y se hablaba, y aún había quien tomaba el asunto por lo sério.

En tal cuestion jamás ceja el que teme al pueblo armado, y se vino en son de queja, y empezó á asomar la oreja el partido moderado.

La union, temiendo un deslíz que humillara su altivez y que la hiciera infeliz, asomaba.... la nariz con alguna timidez.

Mas siguieron tan unidos en consorcio dulce, eterno, confusion de descreídos, los dos ó los tres partidos que defienden al gobierno.

Cierto es que un diario gritó por cuestion tan baladí, y que otro se amostazó, y que el uno dijo no cuando el otro dijo sí.

Verdad es que, campeones de la secta que va atrás, se hicieron los remolones, y hablaron de dimisiones y de algunas cosas más.

Cierto es que las eminencias, despreciando vanidades de fatales consecuencias, celebraron conferencias para zurcir voluntades.

Es verdad que echaron pestes, y se armó gran tremolina entre Pilades y Orestes, y que hubo en algunas huestes conatos de indisciplina.

Pero todo esto es de escaso merecimiento y valer: porque, lector, es el caso que, al fin, salieron del paso.... como Dios les dió á entender.

Y continúan unidos en consorcio dulce, eterno, confusion de descreídos, los dos ó los tres partidos que defienden al Gobierno.

Lo crean; de su pasado es lógica consecuencia. ¿Quien lo dudará, menguado, si es cosa que ha confirmado la misma *Correspondencia*?

Nadie que sea prudente cometerá esos deslices: lo cree toda la gente; por eso, precisamente, seguimos siendo felices.

EUSEBIO SIERRA.

APUNTES.

Los que se aburren porque en este país no sucede *nunca nada* están de enhorabuena.

Yo conozco al corresponsal de un diario extranjero muy famoso, que, como en España, y principalmente en Madrid, no sucede *nunca nada*, inventa en sus correspondencias incendios, robos, envenenamientos, violaciones y otros sucesos muy divertidos.

«El día menos pensado vá Vd. a tropezarse con una paliza de veras,» le decía yo para que se enmendase: y en la inmediata correspondencia que dirigió al periódico se leía que en Madrid «amenazaban á los escritores públicos con una ó dos *felpas* si se permitían dar cuenta de los sucesos que todo el mundo veía.»

«No puede Vd. calcular, me decía, lo que gustan *estos filfos* en mi país; si dijera la verdad se quejaría el director de que los suscritores no gustaban de mis correspondencias.»

Para los aficionados á *empicciones* no puede pedirse más que una semana como la anterior y otra semana como la última.

En la primera hicimos el *Quijote*, y en la segunda hemos hecho media corrida de toros, algunos magistrados y jueces y varias revelaciones *constitucionales*.

La Patria ha levantado la punta de la mantilla, que no siempre ha de ser velo, que cubría las negociaciones inter-conservadoras, y el triumvirato Leon y Castillo, Nuñez de Arce y Peñuelas, al verse en escena, ha anunciado el programa de la función.

No puede exigirse más modestia. Del comunicado del triumvirato resulta que, entre otras diferencias que separan á los miembros de la familia, se cuenta la de un adjetivo, *constitucionales*, y la del tiempo de un verbo; dónde dicen los unos: «continuará prestando su apoyo al poder público.....», debe decir, según otros: «prestará».

Si yo fuera *triumvirato* me atrevería á proponer un término medio; v. g.: «haremos nuevos empréstitos».

Al decir del comunicado de los referidos señores intermediarios, hay un «rozamiento natural de toda contienda intestina».

Del recto juicio que emiten los susodichos se desprende que una cosa es la amistad y la política otra cosa.

«Todos tenemos—dicen—libertad de escoger nuestros amigos; pero no nuestros correligionarios.»

Resulta del documento que hay disidentes lastimados, tal vez por el rozamiento; agraviados, ofendidos, amigos y correligionarios.

En vista de lo cual, y hasta tanto que se reúnan en el Congreso los ex-senadores y ex-diputados del partido, no saben los constitucionales si han de empezar á reconocer y si han de continuar reconociendo á la situación.

Esto es: no pueden precisar si existen ó son futuros.

Con la publicación de estos datos ha coincidido la exhibición de cuatrocientas pantorrillas y otras partes principales de la compañía bufa del Sr. Arderius en el Circo de Rivas.

¡Los bufos y las bufas en pleno ejercicio de sus funciones! Es decir: el iris de paz en medio de la tormenta.

Ya estamos en nuestro elemento.

Cuando pienso que hay infelices como Tissandier que se exponen á perder la vida por averiguar lo que no les importa, y los comparo con Arderius, ¡encuentro tan gigante al empresario de los bufos!....

¿Quién se acuerda de los *constitucionales* viniendo á las *constituyentes* del Circo de Recoletos?

Por eso digo que pedir más acontecimientos, en una capital como Madrid, es pedir golleras.

No puede ocurrir más en una semana.

Bien podemos decir, parodiando á Napoleon:

«Desde los pueblos más civilizados del mundo, cien generaciones de toreros y de *suripantas* nos contemplan con envidia.»

COMPASILLO.

¡QUÉ HA DE HABER!....

¡Mire usted que son manías estas de hacernos creer que hay crisis todos los días!....
¡Qué ha de haber!

¡Pero las gentes ociosas tales patrañas inventan!....
Le digo á usted que estas cosas me revientan.

Ayer he sabido que ministros y presidente están de acuerdo completamente.

Y en la calle de las Torres lo supe con evidencia, y, á más, lo ha dicho *La Correspondencia*.

Conque, quede convenido, puesto que probado está, que ni hay crisis, ni la ha habido, ni la habrá.

LUIS TABOADA.

CUESTION TEMPORAL.

Dice *El Tiempo*:

«Hubo un tiempo, que duró meses enteros, y aun años, por desgracia.....»

Vamos, esa desgracia me ha conmovido.

¡El continente dentro del contenido!

¡Conque *El Tiempo* no tiene idea de lo que es el tiempo?

¡Conque en casa del herrero cuchillo de palo?

Y prosigue *El Tiempo* (siempre en el mismo artículo), pero no el tiempo que duró meses, sino el que dura años, por desgracia:

«Atribuyan (los gobiernos revolucionarios) su incapacidad á supuestos manejos de ciertos adversarios, en quienes pretendían encontrar un editor responsable.»

O sobran adversarios ó faltan editores.

Pero no pára esto aquí.

Dice, otrost, *El Tiempo*:

«Hoy se ha descubierto un oficio, en el cual son más que los llamados los elegidos á tocar sus ventajas.»

¡Elegidos d!....

El día en que la Gramática sea gobierno no se labrarán estas cosas.

Hay más todavía (y la culpa no es mía).

Dice asimismo el colega:

«Hoy se ha descubierto el oficio de alarmista, y los trabajos que produce.....»

¡Un oficio que produce..... trabajos?

Pues que se suprima el oficio.

Siento decirlo, pero *El Tiempo* añade:

«Y esas invenciones toman cuerpo á poco de haber surgido.»

Y después de surgir, y ántes de tomar cuerpo, ¿qué toman?

Pero, ¿hay más? Sí, señores: continúa el articulista:

«Serán los amigos de la situación los que se entretengan y dediquen á la chismografía política?»

Esto entretiene á la Gramática.

Y, por último:

«El buen sentido y la razón más rudimentaria...»

¡La razón! Diga *El Tiempo* si hay razón alguna, por rudimentaria que sea, para burlarse así de nosotros.

CLARIN.

NOTAS

Se anuncia la publicación de tres nuevos periódicos.

El primero saldrá político, y será el eco del señor Candau.

Indudablemente se aproxima á todo correr el día en que cada ciudadano publique un *Boletín oficial* de su familia.

Se ha descubierto estos días que las indigestiones son el remordimiento del estómago, y el remordimiento la indigestión de la conciencia.

Mediten Vds. un instante sobre el descubrimiento.

¡Está?

Pues digan Vds. ahora si no tiene gracia.

De los curas residentes en Bayona, sólo uno ha visitado al Nuncio de Su Santidad.

Los restantes estarían ocupados en la fabricación de cartuchos.

Por si no han llegado á oír, voy á ustedes á decir (sin malicia) que se empieza á susurrar que algún día se ha de armar la Milicia.

Dice *El Diario Español*:

«El público nos perdonará que hablemos otra vez de los señores constitucionales.»

Es Vd. muy dueño.

A *La Epoca* le gustaría una Constitución breve y flexible.

Es decir, como el talle de mi morena.

El arzobispo de Sevilla, muy arzobispo y muy señor mío, ha dispuesto que no se pague á determinados clérigos de jurisdicción exenta, cuyas pagas estaban ya en poder del habilitado.

El señor arzobispo no tiene atribuciones para hacer eso.

Pero, precisamente porque no las tiene se las toma.

Tampoco el habilitado, ó el administrador-diocesano, podía en modo alguno retener la paga que para entregar había recibido.

Sin embargo, ha obedecido las órdenes del señor arzobispo.

Porque aquello de *dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César* parece que no reza con nuestro clero catedral.

¡Oh, el alto clero! ¡Clero apetecible y de los más instruiditos!....

Leo en un anuncio:

«TRANSPORTES PARA FILIPINAS.»

Y me tiemblan las carnes.

«Los amigos del general conde de Valmaseda se mostraban muy entusiasmados por el éxito que empiezan á obtener sus operaciones contra los insurrectos de Cuba.»

¡Nadie más que sus amigos?

Poco es eso.

He visto el prospecto de la *Biblioteca de historiadores españoles*.

Y he visto, además, el primer tomo de la misma *Biblioteca*.

De lo que el prospecto contiene y de la lectura del tomo primero se deduce evidentemente que la nueva publicación es buena y barata.

Como una y otra condición se hallan pocas veces juntas, bien puede augurarse, sin ser profeta, á la *Biblioteca* excelente acogida.

Celebraré muy de veras no haberme equivocado.

Nuestro colega *La Política* trata en su artículo de fondo de *Trigos y harinas*.

No extrañará, por consiguiente, que digamos de él que está muy metido en harina.

O que, cuando ménos se espera, se marcha por esos trigos de Dios.

DISTRACCIONES DE MODA.



—Sí, señora, sí: despues de una sinfonía de Wagner nada hay tan conmovedor como un *mete y saca* de Frascuelo.

La Iberia nos cuenta sus tribulaciones, y dice:
«Que falle el país.»
Ya ha fallado.

Tambien dice *La Iberia* que ahora todo se lo encarga al país.
Que lo resuelva el país.
Bueno; ya lo resolverá.

Para el 3 de Mayo pondrá en circulacion el Banco de España una nueva emision de billetes.
¿El dia 3, eh?
Pues el 5 saldrán los falsos.

¿Qué fué de Enrique VIII? pregunta *El Siglo Futuro*.
Creo que se murió: lo mismo que Felipe II.

Ya ha llegado á Madrid Monseñor Simeoni.
Convénzanse Vds. de que todo llega.

Hemos recibido el núm. 43 de la *Guia del Peluquero*, que con tanta aceptacion se publica hace tres años bajo la direccion de D. Domingo Gascon.
¡Muchas gracias!

Celebraría que, habiendo comenzado por vender pelucas, acabara el Sr. Gaston por guardar *peluconas*.
Es lo que más me agrada en el ramo de peluquería.

El señor Cañete ha sido nombrado secretario de la Junta de Damas.
¡Cuántos varones se prestarían á servir ese cargo!

El señor Salaverría se encuentra ya autorizado para adquirir el *boliche*, ó, si quiere, tabaco.
(Estamos de enhorabuena los de tres cuartos.)

En Búrgos ha sido descubierto un almacén de pólvora.

No viene del todo mal.
Lo digo porque es un artículo de primera necesidad.

—Caballero, por el amor de Dios.....
—Dios le ampare.
—No pido una limosna, sino una *fórmula*: soy constitucional.

Se han incendiado y enterrado en Cartagena 4.000 fanegas de langosta en estado de canuto.
¡Horrible estado!
A consecuencia de hallarse próximos al estado de canuto han renunciado sus cargos varios maestros de instruccion primaria de Andalucía.

El Diario Español compadece á las oposiciones.
¡Diablo! Entónces valen mucho más de lo que yo presumia.

Hay más de un anuncio
de tranquilidad.
Ha llegado el Nuncio
de su Santidad.

En los primeros días del presente mes aparecerá
un periódico consagrado á sustentar y propagar las
ideas del Sr. Candau.

Ya me figuro estar leyendo un número del periódico
en embrion.

Sección literaria.—Estudio sobre las obras del
filósofo griego, que dijo contemplando un edificio:
¡Lástima grande
que no sea verdad tanta belleza!

Sección de intereses materiales.—Procedimien-
to para la fabricación de pan imitado.

Sección de variedades.—Frases famosas.—Pri-
mero la de los cadáveres, y en seguida las que se va-
yan improvisando.

Va salir á luz *El País*.

Falta hacia que el país diera señales de vida.

Don Carlos Nebreda y Lopez, director que ha sido
durante muchos años del *Colegio de sordo-mudos y*

ciegas, abrirá dentro de muy pocos días un estable-
cimiento de enseñanza, nuevo en nuestro país.

Se propone en él atender simultáneamente á la
instrucción y al tratamiento médico de los niños re-
trasados en su organización é idiotas.

Como acudieran al establecimiento del Sr. Ne-
breda los que por idiotas ó por atrasados necesitasen
su tratamiento, sería necesario que el director en-
sanchase infinitamente las habitaciones del colegio.

Deseo esto de veras para bien de unos y de otros,

Noticias de sensacion
al finar el mes de Abril:
«Ha tomado posesion
el gobernador civil
de Leon.»

Dice un periódico:
«Esta noche se reunen los amigos del Sr. Santa
Cruz.»
El duelo se despide en la iglesia.

CORRESPONDENCIA.

D. C. G.—Pamplona.—Recibida la letra y hecha efec-
tiva.
D. F. C. Y.—Adra.—No se ha recibido la suya del 40 de
Abril que cita; sin embargo, se le sirve la suscripcion segun
desea.
D. F. S.—Valencia.—Remitidos los números que pide

con fecha 26 del pasado, no obstante no haberse recibido la
suya del 19 que cita.

D. N. L.—Salamanca.—Recibida libranza y remitidos los
números que pide.

D. J. J. M.—Lorca.—Remitidos los números que pide.
D. A. M. A.—G. jon.—Recibida la letra, y se hará cuanto
manifiesta en la suya

D. F. S. P.—Jaén.—No se recibió la carta que dice; se
ha hecho la suscripcion y remitido coleccion.

D. P. T.—San Sebastian.—Hecha la suscripcion.

D. J. M. de T.—Villa de la Union.—No se ha recibido el
certificado que dice; sin embargo, figura como tal suscriptor
y se le han remitido los números.

D. A. D.—Bórges.—No se ha recibido la carta que dice;
se le han remitido los números que pide en la suya de 16
de Abril.

D. C. F.—Rivadeo.—Recibido el importe de los paquetes
de Marzo y Abril.

D. P. F. G.—León.—Recibido el importe de los paquetes
de Marzo: siempre se ha remitido el mismo número de
ejemplares que tiene pedidos.

D. J. P.—L. on.—Recibidos los sellos.

D. M. S.—Barbastro.—Recibido el importe paquetes
Abril.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los comisionados de venta
y á los suscritores que no tengan satisfecho
lo que adeudan á esta Administracion se
sirvan verificarlo lo más breve posible, á fin
de regularizar las cuentas de la misma.

Imprenta de la BIBLIOTECA NACIONAL ECONÓMICA,
Misericordia, 2, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

ACADEMIA DE MÚSICA ESTABLECIDA EN MADRID EN 1866

bajo la direccion de

D. ANGEL QUILEZ.

CURSO EXTRAORDINARIO.—1875.

El próximo curso empezará en 1.º de Mayo, ter-
minando el 15 de Agosto.

La duracion de la clase será de dos horas, no
comprendiendo más que ocho discípulos en cada una.
Hay clases totalmente separadas de las demás y
dedicadas exclusivamente á las alumnas.

Los alumnos que deseen examinarse á fin de
curso, consultarán con sus respectivos profesores, y
segun el dictamen de éstos, serán presentados á la
Escuela Nacional de Música.

Plan de estudios, el adoptado por la Escuela Na-
cional de Música.

Horas de ver al director, de ocho á diez de la ma-
ñana y de seis á ocho de la tarde, en el local de la
Academia, calle del Horno de la Mata, núm. 11, piso
segundo.

NUEVO INDICADOR DE CAMPANADAS PARA LOS CASOS DE INCENDIO,

impreso en caracteres claros y á propósito para cua-
dro y cartera. Se vende en la imprenta de la *Biblio-
teca Nacional Económica*, Misericordia, 2, bajo, á
los precios de 2 rs. el 25 y dos cuartos uno el de
cuadro, y á 8 rs. el 25 y cuatro cuartos uno el librito
para cartera.

ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD

POR

F. LAURENT,

profesor en la Universidad de Gante.

TRADUCCION

de

GABINO LIZARRAGA

TOMO I.—EL ORIENTE.

Este tomo se halla de venta en todas las librerías
de Madrid y provincias, al precio de 24 y 30 rs. res-
pectivamente.

Los pedidos se dirigirán á los Sres. Aulló y Ro-
driguez, Olivo, 6 y 8, librería, Madrid.

Está en prensa el tomo II, que contiene GRECIA.

EL SOLFEO,

BROMAZO PERIÓDICO PARA MÚSICOS Y DANZANTES.

Este periódico, que aparecerá todos los domingos, contendrá artículos festivos, com-
posiciones humorísticas y noticias con comentarios de política y de literatura, de artes
y de ciencias: publicará tambien caricaturas.

Precio de suscripcion: UNA PESETA al trimestre en toda España.

Administracion: Fomento, 6 y 8, bajo, Madrid.

El precio de la mano (25 ejemplares) para los corresponsales, variará segun la im-
portancia del pedido.

BIBLIOTECA NACIONAL ECONÓMICA

COLECCION DE OBRAS ESCOGIDAS DE AUTORES ESPAÑOLES ANTIGUOS Y MODERNOS.

Esta BIBLIOTECA se publica por tomos en 8.º de 250 páginas.

El precio de cada uno es de 6 rs. en toda España y 5 rs. por suscripcion. A los suscritores que anticipen
el importe de seis tomos, se les hace una rebaja de 20 por 100. El pago será siempre por adelantado.

Se suscribe en la Administracion de la misma, calle de la Misericordia, núm. 2.

Se han publicado las obras de QUEVEDO, MORETO, LAFUENTE (*Fr. Gerundio*) y ALARCON, que hacen un
tomo respectivamente; SOLÍS, *La Conquista de Méjico*, tres tomos; y VENTURA DE LA VEGA y LOPE DE VEGA,
un tomo cada uno.

Está en prensa *El Romancero Español*.

QUINTAS

La Agencia Central, Sevilla, 11, principal, ges-
tiona estos recursos en el ministerio, con economía.

UN PROFESOR DE FRANCÉS

desea dar lecciones de este idioma y de contabilidad
á domicilio ó en su casa, calle de Campomanes, nú-
mero 10, piso cuarto.

MATRIMONIOS.

Gestiona estos asuntos en Vicaría ó juzgados, con
actividad y economía, la Agencia Central, Sevilla, 11,
principal.

LA ORTOGRAFÍA AL ALCANCE DE TODOS.

Obra única en España destinada á corregir los
infinitos errores que cometen en toda clase de escri-
tos, desde el *Ministro* hasta el humilde escribiente
de la sociedad, y necesaria para el ingreso en *Admi-
nistracion militar*, *Infanteria*, *Artilleria* y car-
rera de comercio.—Se vende á 4 rs. ejemplar en la
librería de Hurtado, Carretas, 4, y se remite á pro-
vincias franco de porte enviando 11 sellos de 10 cén-
timos de peseta á su autor, D. Nicolás Visconti, calle
de la Espada, 14, tercero, Madrid.

NEGOCIOS

judiciales, extrajudiciales y de todas clases, se en-
cargan á la Agencia Central, Sevilla, 11, principal.